

AVISO DE INVITACION A COTIZAR No. 03.2026
SEGÚN MANUAL DE CONTRATACION DE LA IEO JUAN DE AMPUDIA

La Institución Educativa Juan de Ampudia, está interesada en seleccionar y contratar personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en el presente aviso de convocatoria, por lo cual se permite invitar a todos los interesados que demuestren capacidad contractual, a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumplan los requisitos exigidos.

El proceso de selección se desarrollará bajo los siguientes parámetros:

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso de selección de contratación por Reglamento Interno del Consejo Directivo, toda persona natural y jurídica, ya sea en forma individual, en consorcio o temporal, que dentro de su actividad u objeto social puedan desarrollar el objeto que se pretende contratar y que cumplan los requisitos aquí exigidos.

2.- DIRECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: La Institución Educativa atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Sede Principal, ubicada la Carrera 12 57-13, Barrio La Base, Teléfono 6023809395.

3.- OBJETO: LICENCIAMIENTO DE COMPUTACION EN LA NUBE PRIVADA DEL PORTAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO LECTIVO ESCOLAR 2025. El Servicio de Licenciamiento de computación en la nube Privada del Portal de Servicios educativos para el año lectivo escolar 2026 otorga a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA los siguientes servicios:

1. Sistema de Gestión Académica y Administrativa
2. Sistema de Gestión de Certificados de Estudio

4.- ESPECIFICACIONES TECNICAS: Se requiere persona Jurídica o Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines con experiencia en el desarrollo de sistemas de información para el desarrollo de los procesos en línea para el sector educativo público de la gestión académica y administrativa.

5.- MODALIDAD DE SELECCIÓN: La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como la mayor experiencia en el mercado y/o el menor precio ofrecido y que esté ajustada a los aspectos sustanciales; según el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA

NIT:805.009.385-1

Aprobado según la Resolución No. 007 del 5 de enero de 2003,
Expedida por Secretaria de Educación Municipal ofrece los Niveles de:

Preescolar, Básica y Media Técnica

Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base Teléfono 380 93 95

E-mail: eejuandeampudia@gmail.com

cuadro comparativo con la descripción técnica y detalle del bien o servicio e igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley.

6.- FORMA DE PAGO: La Institución Educativa Juan de Ampudia, El valor del contrato se cancelará de la fuente 211- Recursos del SGP para la vigencia 2026. El valor del contrato será cancelado en dos (2) cuotas: Primera cuota del 70% una vez se de inicio al contrato, segunda cuota del 30% en el mes de noviembre de 2026.

7.- PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas deben ser presentadas en cumplimiento de los siguientes requerimientos.

El oferente deberá presentar la propuesta dentro del plazo indicado y antes de la hora señalada para el cierre del proceso en la oficina de la Tesorería de la Institución Educativa Juan de Ampudia, en el horario de atención al público, de 8.00 a.m. a 3:00 p.m., en la carrera 12 57-13, barrio La Base, de la Comuna 8 del Distrito Especial de Cali.

Las propuestas se deben presentar por escrito, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado, identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación o a través del correo electrónico ie.juanampudia@cali.edu.co.

Se entiende como día de cierre, el último día de entrega de la propuesta según la hora establecida en el respectivo cronograma.

Con posterioridad a la respectiva audiencia de cierre se procederá a la evaluación.

8.- PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION PRESUPUESTAL: La Institución Educativa cuenta con un presupuesto oficial para este proceso de selección, con base en el estudio previo. La imputación presupuestal se hará soportado en el Rubro presupuestal Servicio Uso portal Académico y el Certificado de Disponibilidad No. 000029 de junio 19 de 2026 por \$10.740.000.00.

9.- DOCUMENTOS: Los oferentes a contratar deberán acreditar los siguientes requisitos:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
1. Presentación de la propuesta. 2. Listado de productos a ofrecer y sus respectivos valores 3. Registro Único Tributario (RUT) 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía. 5. Fotocopia de la libreta militar del proponente, si es hombre menor de 50 años 6. Certificado vigente de antecedentes fiscales (Contraloría) 7. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) 8. Certificado vigente antecedente judiciales (Policía) 9. Certificado vigente Nacional de Registro de Medidas correctivas Ley 1801/2016 10. Consulta de inhabilidades https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ 11. Consulta REDAM https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion 12. Formato único Hoja de vida persona natural 13. Constancia de pago de aportes seguridad social. 14. El oferente deberá anexar como mínimo dos referencias personales. 15. El oferente deberá acreditar experiencia mínima de un (1) año en trabajos relacionados.	1. Presentación de la propuesta. 2. Listado de productos a ofrecer y sus respectivos valores 3. Registro Único Tributario (RUT) 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía. 5. Fotocopia de la libreta militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años 6. Certificado vigente de antecedentes fiscales (Contraloría Representante Legal) 7. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría Representante Legal) 8. Certificado vigente antecedentes judiciales (Policía Representante Legal) 9. Certificado Nacional de Registro de Medidas correctivas Ley 1801/2016 (Representante Legal) 10. Consulta de inhabilidades https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ 11. Consulta REDAM https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion 12. Certificado de existencia representación legal vigente no mayor a 30 días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su actividad comercial u objeto social debe comprender el objeto de la presente invitación. 13. Formato único Hoja de vida persona jurídica. 14. Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal de pago de aportes. 15. El oferente deberá anexar como mínimo dos referencias personales. 16. El oferente deberá acreditar experiencia mínima de un (1) año en trabajos relacionados.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA
NIT:805.009.385-1

Aprobado según la Resolución No. 007 del 5 de enero de 2003,
Expedida por Secretaria de Educación Municipal ofrece los Niveles de:
Preescolar, Básica y Media Técnica
Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base Teléfono 380 93 95
E-mail: eejuandeampudia@gmail.com

10.- VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y ADJUDICACIÓN: La Institución Educativa procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, a la propuesta que contenga el menor precio. En caso de empate de propuestas con el mismo valor, la Instrucción Educativa adjudicará a quien haya entregado primero la oferta según el orden de recepción de las mismas.

11.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de La invitación a cotizar.	22 de junio de 2026	En la página web http://www/iejuandeampudia.edu.co
Recepción de propuestas Económicas.	22 de junio de 2026, el horario de atención de 8:00 am a 3:00 pm.	Tesorería de la Institución Educativa, Juan de Ampudia, ubicada en la carrera 12 57-13, Barrio la Base.
Fecha y hora de cierre	22 de junio 2026, Hora 3:00pm.	Secretaría de Rectoría de la Institución Educativa.
Evaluación de propuestas Económicas	22 de junio de 2026.	Oficina de Rectoría de la Institución Educativa, Juan de Ampudia
Publicación de la Aceptación de la Oferta.	23 de junio de 2026	En la página web http://www/iejuandeampudia.edu.co de la Institución Educativa y pagina web

La presente invitación a cotizar se emite a los veintidos (22) días del mes de junio de dos mil veintiseis (2026).



HECTOR FABIO BOLAÑOS BETANCOURT
EL CONTRATANTE
C.C. 16.632.257 de Cali

Elaborado por: Mery Elena González Otálora-Auxiliar Administrativo Grado 06
Revisado por: Hector Fabio Bolaños Betancourt-Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA
NIT:805.009.385-1
Aprobado según la Resolución No. 007 del 5 de enero de 2003,
Expedida por Secretaria de Educación Municipal ofrece los Niveles de:
Preescolar, Básica y Media Técnica
Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base Teléfono 380 93 95
E-mail: eejuandeampudia@gmail.com